

NOTA DE PRENSA N° 20

7 de octubre de 2022



OLA condena ensañamiento represivo contra mujeres y menores de edad durante protestas en La Habana

Fecha de lanzamiento: 7 de octubre de 2022

El Observatorio de Libertad Académica (OLA) denuncia la represión ejercida contra mujeres y menores de edad, durante las protestas ocurridas en varias partes del país entre los días 29 de septiembre y 3 de octubre pasados.

Los reclamos de carácter pacífico por parte del pueblo cubano, encabezados en buena medida por mujeres y jóvenes, fueron violentamente contenidos por las fuerzas de la Seguridad del Estado.

En redes sociales, varios internautas han denunciado la brutalidad con la que fueron tratadas las féminas, maltratadas físicamente por agentes represores vestidos de civil.

La plataforma feminista Yo sí te creo en Cuba calificó los hechos como violencia de Estado contra las mujeres.

“Las imágenes captadas de dos hombres golpeando a una mujer en la manifestación de la calle Línea y F, la noche del primero de octubre, además de la detención violenta de una

joven, son hechos que dan un mensaje de permisividad de la violencia de género por parte del Estado cubano”, manifestó.

Además, la red de apoyo a mujeres cuestionó que prevalezcan la impunidad y la inactividad por parte de la justicia cubana.

“¿Por qué no se inicia una investigación? ¿Por qué si Cuba está representada en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, por personas como la jurista Yamila González Ferrer, esto no es un asunto de preocupación ni de observancia? ¿Por qué hacen silencio las organizaciones internacionales que públicamente trabajan desde hace años con instituciones legales cubanas con respecto a la violencia de género?”, añade la declaración.

OLA rechaza la represión por parte del régimen cubano, así como las detenciones arbitrarias de algunos manifestantes. Además, denuncia las campañas de descrédito impulsadas por las autoridades de la Isla, que mediante los medios de comunicación oficiales, han criminalizado y deslegitimado las protestas.

Un claro ejemplo de los esfuerzos por sembrar el miedo en el pueblo cubano lo protagonizó el Gobernador de La Habana, Reinaldo García Zapata. Durante una comparecencia en el espacio oficialista Mesa Redonda , el dirigente intentó intimidar a las madres que salieron con sus hijos a exigir sus derechos, asegurando que pueden ser procesadas judicialmente.

"Es imperdonable que estos reclamos se realicen cometiendo indisciplinas sociales y desorden público. Poniendo barricadas en la vía pública; contenedores que después le van a prestar servicio a ellos y que los están destruyendo; utilizando los niños como barrera, eso es un delito que se analizará en su momento con todas las madres que cogieron a sus hijos y los utilizaron de barrera para contener la vialidad", sentenció.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-20.html>